

Instituto Salvadoreño del Seguro Social

INSCRIPCIÓN DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR (SALEX).

Institución:	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Categoría de servicios:	Aseguramiento
Nombre:	INSCRIPCIÓN DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR (SALEX).
Dirección:	www.salud503.iss.gov.sv
Horario:	En línea, las 24 horas del día.
Tiempo de respuesta:	10 días hábiles
Área responsable:	Sección Aseguramiento, Agencias Plaza Mundo y Merliot, Además de las 4 Sucursales Administrativas de Sonsonate, Santa Ana, Usulután y San Miguel
Encargado del servicio:	Aseguramiento, Control de Ingresos, Atención al usuario.
Descripción:	Modalidad de inscripción de régimen especial, para que a través de plataforma electrónica que el Instituto pone a la disposición de los y las trabajadores que actualmente radican en el exterior y deseen inscribirse a este régimen especial y puedan obtener beneficios de salud tanto él, como su núcleo familiar al ISSS.
Requisitos generales:	Ser salvadoreño Residir en el extranjero Documento de Identidad Personal (DUI) Que se encuentre entre los dieciocho años cumplidos y que sea menor de sesenta años Poder acceder y usar la plataforma electrónica que el Instituto pone a la disposición en la página Web (www.salud503.iss.gov.sv)
Costo:	Sin costo